

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI] PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL - IAR1501

01-A CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EVALUADOR DE COMPETENCIAS DE LOS PERFILES DE EGRESO

El Convenio de Desempeño “Rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un plan de perfeccionamiento docente, recursos de apoyo y gestión integrada para mejorar la calidad de la oferta formativa técnica y profesional, en el Instituto Profesional La Araucana”, Código IAR 1501 suscrito entre el Instituto Profesional La Araucana con el Ministerio de Educación, tiene como objetivo general “Implementar un proceso de rediseño curricular enfocado a competencias, apoyado por un Plan de perfeccionamiento docente, recursos pedagógicos y gestión integrada para contribuir a la mejora la empleabilidad de los estudiantes a través de una oferta formativa técnica y profesional pertinente, en el Instituto Profesional La Araucana”. Para llevar a cabo el componente de Rediseño Curricular, requiere de la contratación de profesionales expertos en las áreas, los cuales podrán ser internos y/o externos a la Institución, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Objetivo general

El objetivo general de esta convocatoria es “Evaluar los perfiles de egreso de las carreras rediseñadas”.

2. Cargo

Evaluador de competencias.

3. Funciones

- Construir instrumentos de evaluación de perfiles de egreso de las carreras técnicas y profesionales, mediante procedimientos determinados por la Institución.
- Revisar y validar la estrategia metodológica determinada por la Institución, relacionada a la evaluación del nivel de desempeño de las competencias del perfil de egreso. La estrategia metodológica puede ser: un Estudio de caso, un aprendizaje basado en problemas, un proyecto, un aprendizaje por escenarios, una intervención.

- Revisar los instructivos elaborados para docente y estudiantes en las asignaturas que evalúan el perfil de egreso.
- Trabajar en conjunto con elaborador de material de Integración.

- Elaborar set completo para carrera profesional o técnica, según corresponda, asociado a las funciones anteriormente descritas.

- Cada carrera profesional comprende como set:
 - Elaborar 4 rúbricas de desempeño (asociadas a semestres específicos que dan cuenta de las subcompetencias)
 - Revisar coherencia de las 4 estrategias metodológicas con la respectiva rúbrica de cada semestre determinado por el plan de estudios.
 - Revisar de Instructivo para el docente
 - Revisar Instructivo para el estudiante.

- Carreras técnicas comprende como set:
 - Elaborar 3 rúbricas de desempeño (asociadas a semestres específicos que dan cuenta de las subcompetencias)
 - Revisar coherencia de las 3 estrategias metodológicas con la respectiva rúbrica de cada semestre determinado por el plan de estudios.
 - Revisar Instructivo para el docente
 - Revisar Instructivo para el estudiante.

- Cada seleccionado podrá realizar hasta 4 set completos, siempre y cuando el perfil profesional del seleccionado sea afín a la carrera asociada al set.
- Responsable de la entrega del set completo de materiales asociados a las siguientes carreras:
 - Contador Auditor
 - Ing. en Acuicultura
 - Ing. Computación e informática
 - Ing. en Gestión de empresas
 - Ing. en Prevención de Riesgos
 - Ing. en Redes y Telecomunicaciones
 - Ing. Agroindustrial
 - Preparación Física
 - Psicopedagogía
 - Servicio Social
 - Técnico en Construcción
 - Ing. En gestión Financiera

4. Requisitos mínimos

Formación Académica	Título de una carrera Profesional con duración de 8 semestres o Título carrera Técnico de Nivel Superior para carrera Técnica, en el área correspondiente.
Experiencia	- 2 años de experiencia profesional en docencia en Educación Superior. - Experiencia en construcción de instrumentos de evaluación. - Manejo de Microsoft Office a nivel medio
Habilidades blandas	- Competencia de trabajo en equipo. - Competencia comunicativa. - Trabajo bajo presión.

5. Condiciones contractuales

- Trabajo por producto terminado.
- El profesional deberá asistir a reuniones presenciales 2 a 3 veces a la semana (horario a convenir) según requerimiento.
- Contrato de prestación de servicios a honorarios con vigencia de octubre a marzo de 2019.
- Honorario bruto de \$1.200.000 contra entrega completa del set de materiales asociados a la carrera adjudicada.

El profesional adjudicado cede los derechos sobre todos los documentos, materiales didácticos, material de apoyo e instrumentos que sean parte del presente contrato, y elaborados por el profesional contratado, pasando a propiedad del Instituto Profesional La Araucana, quien en dicha calidad podrá usar, gozar y disponer de ellos.

6. Nº de Vacantes

4 vacantes.

7. Difusión y calendario del proceso

Se presentará la información del concurso en las siguientes plataformas:

- Página web IPLA
- Página web Jobomas
- Página web de económicos de El Mercurio
- Página web avisos de trabajo
- Página web DFI
- LinkedIn

El calendario del proceso es el siguiente:

Etapa	Fecha
Difusión	5 al 11 de septiembre
Postulación	5 al 11 de septiembre
Evaluación de admisibilidad	12 al 13 de septiembre
Evaluación Técnica	14 al 24 de septiembre
Entrevista	25 al 27 septiembre

Los postulantes podrán realizar consultas a través del mail tmaturana@iplaaraucana.cl

8. Postulación

Enviar entre el 5 al 11 de septiembre inclusive, vía mail indicando en el asunto el cargo al cual postula a empleospmi@iplaaraucana.cl la siguiente documentación:

- CV en formato libre (Propio).
- Copia en pdf de certificado que acredite nivel Educacional, título Profesional o Técnico de Nivel Superior, para carreras Técnicas.
- Copia en pdf de Certificados que acrediten capacitación, pos título, postgrados y/o experiencia en el área (si los tiene), según corresponda.

No se recibirán postulaciones mediante otra vía que no sea la señalada.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de las información que presentan. Las/os postulantes que no adjunten los antecedentes requeridos quedarán fuera del proceso.

El proceso de selección podrá ser declarado total o parcialmente desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos.

9. Evaluación

- Evaluación de admisibilidad

En esta etapa se ponderará que cumpla con los requisitos mínimos descritos en el punto 4, solicitados en los presentes términos de referencia. De no ser así, no puede pasar a la siguiente etapa.

- Evaluación Técnica

La evaluación Técnica que representa el 85% del resultado total, determinación del nivel de conocimientos específicos y experiencia que tienen los/las postulantes al cargo de acuerdo a la tabla siguiente:

Ítems	Ausencia 0 pto	Existencia 3 ptos	Tramo 1 2 años 1 pto	Tramo 2 3 o 4 años 2 ptos	Tramo 3 5 años o + 3 ptos	Porcentaje
Título de una carrera Profesional con duración de 8 semestres o Título carrera Técnica de Nivel Superior para carrera Técnica de Nivel Superior.						20%
Experiencia en docencia en educación superior.						30%
Experiencia en construcción de instrumentos de evaluación.						40%
Manejo de Microsoft Office a nivel medio						10%

Los postulantes que concluyan esta etapa de evaluación con éxito serán informados vía correo electrónico de su avance en el proceso y la fecha y hora de la realización de la etapa siguiente, que es la entrevista y que pondera un 15%.

- Entrevista:

Pasan a entrevista los 6 primeros puntajes de la evaluación curricular. La entrevista representa el 15% del puntaje del total, y será realizada por una terna conformada por Director del Proyecto, Director de Currículum y UCI o a quien ellos designen.

DIMENSIÓN	Escala			Análisis cualitativo
	Medio 1	Básico 2	Alto 3	
Expertiz alcanzada en el área				
Expertiz en relación a las competencias				
Trabajos realizados en elaboración de instrumentos de evaluación				
EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS ENTREVISTADORES RESPECTO A				
	Básico 1	Medio 2	Alto 3	
Competencia de trabajo en equipo				
Competencia comunicativa				
Trabajo bajo presión				
Manejo de Microsoft Office a nivel medio				
PUNTAJE TOTAL:				

10. Cierre del Proceso

Se informará a los postulantes vía mail el resultado final del proceso, indicando para el caso de los seleccionados, la fecha en que deben presentarse al inicio del periodo laboral.

El proceso concluye con la autorización del analista DFI.